

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

<p>GEOGRAPHIC SITUATION Latitude N.: 28°, 28', 30" Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich</p>	<p>SANTA CRUZ DE TENERIFE SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUELLE) Latitude N.: 28°, 28' 30" Longitude: 10° 2', 50" O de San Fernando</p>	<p>DIARIO DE TENERIFE Biblioteca Provincial Laguna</p>
--	---	--

Lunes 25 Agosto 1890
DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

PRECIOS DE SUSCRICION
(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia . . . un mes 2 pts. trimestre 7 id. semestre 13 id. un año 25 id.

Península española . . . un año 32 id. Felipinas . . . un año 36 id.

Un número suelto, 10 céntimos. Idem atrasado, 25 idem.

Las suscripciones se sirven á partir de los días 1.º y 16 de cada mes.

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma á 5 céntimos de peseta la línea sencilla en la cuarta plana. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratis á los pobres, por una vez.

Los comunicados y reclamos á precios convencionales.

Toda la correspondencia, al Director del DIARIO DE TENERIFE, San Roque, 48, Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias.)

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS
HECHAS Á LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY

Barómetro. 765'21.
Termómetro á la sombra. 25'9.
Humedad relativa. 58'3.
Viento N.
Fuerza del viento 2.
Lluvia. 0'0.
Cielo, parte cubierta. 1 décimas.
Temperatura máxima de ayer 28'3.
" mínima de anoche. 18'3.
Estado del mar. Llano.
Agua evaporada en las últimas 24 horas, milímetros 10'1.

CAMBIOS CORRIENTES
Agosto, 25

España, 8 div. á 0.15 p^s Dinero.
Londres, vista, ptas. 26'70 por L. Papel.
— 8 div. » 26'88 » »
— 60 div. » 26'50 » »
— 90 div. » 26'42 » »
Paris, vista, á 5'60 p^s.
— 8 div. á 5'50 » »
Oro, de 1'75 á 3'00 p^s, premio.
Descuento: { En el Banco, á 4 p^s anual.
En la Plaza, de 6 á 8 p^s anual.

SECCION RELIGIOSA
Agosto, 25

Santo de hoy.—S. Peregrino.
Santo de mañana.—S. Ceferino.

El billete de 1.000 francos (95)
POR
A. MATTHEY

za que habitaba el honorable bolsista David.

Este, que no dormía—y le sobraba razón para ello,—se incorporó súbitamente al verle entrar, quedándose sentado en la cama, interrogando con los ojos al recién llegado y dejando ver en su rostro una grandísima inquietud.

—Os pido mil perdones, señor,—dijo con bondadosa malicia el agente—por haberos despertado con tal sobresalto. Tranquilizaos, porque no os traigo ninguna mala noticia.

—¡Ah!—exclamó David con un suspiro de consuelo.

—Vamos á conversar sencillamente un rato... si lo tenéis á bien.

—Estoy á vuestras órdenes.

—Pues bien—princió á decir Tupin, después de sentarse en una silla cerca de la cama,—vais á saber lo que me trae aquí tan de mañana. El doctor será detenido hoy mismo, porque la instrucción ha suscitado contra él, y por diversos he-

REGISTRO CIVIL
Agosto, 23 y 24

NACIMIENTOS { Varones. »
Hembras. »
Total. »

DEFUNCIONES REGISTRADAS

Miguel Aguilar Tadeo, natural de la Laguna. 1 mes, Rambla del 11 de Febrero, 48.—Enteritis aguda.

Josefa Camellon y Manzano, natural de esta ciudad, 60 años, viuda.—Casa de Misericordia.—Hemorragia cerebral.

GOBIERNO MILITAR
ORDEN DE LA PLAZA
Servicio para hoy

Parada: los Cuerpos de la guarnición.—Jefe de día del Batallón de Cazadores el C. T. C. D. Francisco Miera, Hospital y Provisiones, el primer Cap. de mismo cuerpo.—Kondas.—Oficial de vigilancia á las órdenes del Jefe de día y Sargento para la conducción de enfermos del referido Cuerpo.—El General Gobernador, Diaz Moreno.—Comunicada.—El Sargento Mayor, Luis Moreno.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ
Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8, á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO
Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8, á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA CASTRENSE
Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada a las 8, á las oraciones el Rosario.

EFEMERIDES

1436. Expídese la Bula para trasladar á Canaria la Catedral de San Marcial de Rubicón (Lanzarote), la cual no tuvo efecto hasta 50 años después.

1571. Invasión de los hugonotes en la Gomera, mandados por Capdeville; después de ocupar la villa de San Sebastián, fueron atacados por los isleños y obligados á embarcarse precipitadamente, dejando algunos muertos en la ribera.

1744. Nace Heider, filósofo alemán

1804. La Villa de Dialías; (Almería) es destruida por un terremoto.

1812. Los franceses evacuan la plaza de Cádiz.

1822. Muere Herschell, astrónomo inglés

1867. Muere Michael Faraday.

chos todos gravísimos, cargos de tal naturaleza, que no puede ya dejarsele más tiempo en libertad.

Como ya tuve el honor de deciros, sus explicaciones y hasta sus confesiones mismas, os comprometen algún tanto, y podríais veros molestado si no mediara el trato que hemos hecho entre los dos y con arreglo al cuál, os prometí ponerlos á cubierto de las pesquisas si consentíais en hacerme ciertas revelaciones que necesitaba. Me habeis dejado satisfecho y os cumpliré la palabra.

Sin embargo, como las operaciones que os ha proporcionado vuestra asociación con el doctor han sido una mina de oro para vos, que hoy sois dos ó tres veces millonario, me parece soberanamente injusto que el doctor, que no se ha enriquecido con vos gran cosa que digamos, pague él solito las faltas comanditarias.

Me parece que, por vuestra parte, habeis ya logrado bastante con sustraeros á toda responsabilidad judicial; y puesto que vuestra honra debe salir ilesta de esta peligrosa aventura, me parece, repito, poco justo que salgais completamente indemne, y se me ha ocurrido...

—¿Qué se os ha ocurrido?—preguntó el zurupeto, que, con el olfato característico

BANCO DE ESPAÑA
SANTA CRUZ DE TENERIFE

SECRETARÍA

Habiendo sufrido extravío la póliza de esta Sucursal, número 113 de pesetas efectivas 15.150 suscrita por D. Antonio Lugo y García, queda declarada nula y sin ningún valor ni efecto, en razón á haberse expedido el oportuno duplicado de ella.

Santa Cruz de Tenerife, 25 de Agosto de 1890.—El Secretario, Enrique Garrido,

Sección Comercial
(De nuestro Corresponsal)
Liverpool, 15 Agosto 1890.

MERCADO DE COCHINILLA

Celebramos poder avisar hoy que el mercado se halla más firme, habiendo subido un poquito los precios en estos últimos días, pero se han efectuado muy pocas transacciones durante la pasada semana. La situación hasta el día 9 era la siguiente:

Existencias 4575 sacos.
Entradas 2943 "
Entregas 2815 "
Cotización, según clase
Negras de 10d á 11d por libra.
Madres " 11d á 1;2 " "

W. D. S.

Telegramas
De nuestro servicio particular.
Madrid, 22--5'30 t. (recibido el 24--3 t.)
Director DIARIO DE TENERIFE

Las tormentas han ocasionado grandes destrozos é inundaciones en las cercanías de Madrid. El Manzanares ha tenido una gran crecida.

Sigue aumentando la viruela.

En Valencia se hacen rotativas públicas para que cese la epidemia colérica.

La insurrección de Marruecos se va apaciguando.

El Sr. Figuera, nuestro re-

de las gentes de su ralea, adivinaba un peligro para su bolsillo.

—Me ha ocurrido—prosiguió imperturbable José Tupin, sin preocuparse de la alarma que manifestaba su huésped,—me ha ocurrido, á pesar de todo el interés que siento por vos, que estabais en el deber de indemnizar, sino á todas las víctimas de vuestro asociado, al menos á una de ellas.

—Os ruego, señor mio—le interrumpió David,—que hablemos con franqueza. No hagamos intervenir personas extrañas en este asunto... que ha de resolverse entre nosotros dos... ¿Queréis dinero... ¿Cuanto?

—Antes de contestaros, permitid os diga que personalmente nada os pido. Vivo desahogadamente de mi profesión, me contento con mis modestos emolumentos y si alguna vez me dedico á hacer exacciones inmorales de dinero... eso que llamamos el *chantage*... lo hago por pura afición y en provecho de otros... por el gusto exclusivo de poner un poco de orden y de probidad en la hacienda de mis contemporáneos. Esto sentado, os recordaré que el doctor Juan Tavernais, abusando de la confianza de uno de sus clientes, que murió por ó á pesar de su asistencia, se ha apropiado un capital que

presentante en Marruecos, ha regresado á Tanger.

BOLSA:
Renta perpétua 4 p^s interior, á 77'65.
Id. 4 p^s exterior, á 80'20.
Acciones del Banco de España, á 405'50.

FABRA
Madrid, 23--10'15 m. (recibido el 24--4'15 t.)
Director DIARIO DE TENERIFE

En las reuniones de las Juntas municipales del censo electoral no ha ocurrido nada notable.

Según los partes oficiales que hoy publica la *Gaceta*, ayer hubo en las provincias infestadas 28 invasiones y 12 defunciones de cólera.

FABRA.

Madrid, 23--5'45 t. (recibido el 24--3 t.)
Director DIARIO DE TENERIFE.

Las autoridades prohibirán un *meeting* socialista que se intenta celebrar mañana en Bilbao.

La viruela toma en Madrid proporciones considerables. El cólera se recrudece en las provincias. Se espera en Cádiz la escuadra Rusa. Crisis ministerial en Buenos Aires.

BOLSA:
Renta perpétua 4 p^s interior, á 77'60,
Id. 4 p^s exterior, á 80'25
Faltan cotizaciones del Banco de España.

FABRA.

ascendía á algunos centenares de miles de francos, en perjuicio del propio hijo de la buena señora. Ahora bien, como que el doctor tenía la costumbre de colocar á riesgo y ventura sus ahorros en vuestra caja, ese capital ha transmigrado de sus manos á las vuestras... ¡Oh! no os incomodeis... ya sé que esto es perfectamente lícito, son los azares de la especulación....

—Pero en fin, qué es lo que queréis?

Quiero que M. Eduardo de Fonville, que se ha visto desheredado de la manera que acabo de decir, recupere, mereced á vos, una parte de la sucesión que el doctor le ha arrebatado, y vengo á rogaros tengais á bien entregar á ese digno joven la cantidad de cien mil francos, á título de restitución.

—¡Cien mil francos!—exclamó David sobresaltado.—¿Sabeis lo que decís?... ¡Cien mil francos!

—Sí, ya sé que no se encuentran por arte de birlibirloque... Pero cuando M. David es solicitado por un amigo... y un amigo tan adicto como yo á su persona... jamás regatea la cantidad pedida... sino que va á su caja ó abre su libro talonario, y paga sin hacerse de penceas... y á taca taja.

Madrid, 25--10'15 m.

Director DIARIO DE TENERIFE.

La escuadra inglesa llegó á Tanager.

En Cataluña se reproducen las huelgas.

Según los datos que hoy publica la *Gaceta*, ayer hubo 68 invasiones y 32 defunciones de cólera.

FABRA.

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE y no pueden reproducirse ni alterarse sin su autorización.—El Gerente.)

Comisión provincial

EXTRACTO DE LA SESIÓN DEL DÍA 16

La presidió el Sr. Pineda y asistieron los vocales Sres. Casabuena, Velázquez, Poggio, Alfonso González y La Rosa.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se tomaron los acuerdos siguientes:

Que la multa de 100 pesetas impuesta al último alcalde del ayuntamiento de la Guancha se pase al Juzgado correspondiente para que por la vía de apremio se haga efectiva.

Considerar definitivamente como reclusa en depósito al mozo del Rosario y reemplazo de 1887, José Arocha.

Aprobar y que pase á Contaduría para su pago la cuenta de los honorarios devengados por el médico D. Luis Dugour en el reconocimiento de mozos observados en Caja en los meses de Julio último, importante 827 pesetas, y otra de ptas. 17'50 por el reconocimiento de mozos ante la Comisión los días 11, 23 y 28 de Junio último.

Exceptuar del servicio de las armas al mozo de Breña-baja y reemplazo de 1887, Salvador Hernández y Hernández.

Consultar al Gobernador civil que proceda desestimar lo pretendido por D. Manuel Cabrera Rodríguez, vecino de Valle hermoso, en queja formulada por una pared hecha por D. Ramón Morales Mora en su finca del *Peral*, contigua al barranco de *Macayo*, y confirmar el acuerdo unánime tomado por el ayuntamiento de aquel pueblo en 1.º de Abril último.

Dar por terminado el expediente de operaciones del reemplazo de 1890 en Punta-Illana.

Conceder el plazo de un mes para que vengán al juicio de exenciones á los mozos de Los Llanos, Manuel Juan Díaz González, Francisco Cuello Guanche y Tomás Hernández Rodríguez.

Reclamar de la alcaldía de Telde la solicitud presentada á aquel ayuntamiento por D. Joaquín Vallejo y Muñiz, una copia del acuerdo recaído, otra de la R. O. que se cita por el interesado y el informe que previene el art. 140 de la Ley municipal vigente.

Rogar al Gobernador de la Provincia se sirva dictar sus providencias para nor-

—¡Cien mil francos! esto es extrangu-larme!...

—No querido mío, es haceros una insignificantísima sangría... No siempre se realizan buenos negocios. Quiere decir que el de hoy será uno de los que se tuercen, y nada más... Vuestros dependientes incluirán esa miseria en la casilla de ganancias y pérdidas, y dentro de una semana ni os acordareis siquiera de tal bagatela.

—Habla con mucho desparpajo...

—Es verdad, querido mío... Y como tengo el tiempo tasado, os ruego me digais sobre la marcha si puede M. Eduardo de Fonville contar con esa cantidad. En el caso de que se la negaseis, debo advertiros que la suma de interés que por vuestra situación me tomo, tendrá que rebajarse considerablemente y que me veré precisado á abandonaros á responsabilidades y reivindicaciones que no podrán menos de alcanzaros.

—¡Bien está, pagaré!—dijo, haciendo un esfuerzo el banquero del doctor.

—En ese caso—prosiguió el agente, sacando de su cartera una letra de cambio—tened la bondad de firmar la aceptación de esta letra á la orden de M. Eduardo de Fonville y que está fechada de propósito con anterioridad para que

malizar la situación irregular del ayuntamiento de Arico.

Ordenar al actual alcalde de Realejo-alto requiera á los concejales salientes de aquel ayuntamiento para que en el acto reintegren á los fondos embargados la cantidad de 1880 pesetas 37 céntimos que indebidamente distrajeran y que estaba retenida para la solvencia de las 2.062 pesetas 40 céntimos de que aparece en descubierto dicho ayuntamiento por resto del contingente provincial de 1889 á 90; apercibiéndoles que de no verificarlo, se les entregará á los tribunales de justicia por el delito de malversación de caudales públicos.

Decretar el apremio contra el 50 por ciento de los bienes y rentas de los ayuntamientos de Realejo-bajo, San Miguel, Tacoronte, Tegueste, Victoria, Rambla, Matanza, Candelaria, Güimar y Rosario hasta cubrir el total débito que les resulta por el contingente de 1889 á 90. Se levantó la sesión.

Crónica

Ayer entraron en nuestro puerto los siguientes vapores:

Maori, inglés, procedente de Londres. Se proveyó de carbón mineral, agua y víveres y salió para el Cabo de Buena Esperanza, despachado por los Sres. Hamilton y C.ª

Ifafa, inglés, de Portland y Londres. Tomó carbón, agua y víveres y salió para Puerto Natal, despachado por los mismos señores.

Les Vosges, francés, de Marsella, escalas y Mogador. Descargó y cargó mercancías, tomó carbón, agua y víveres y salió para los puertos de su procedencia, despachado por el Sr. D. Juan Cumella.

Congo, inglés, de Liverpool y Funchal. Dejó y tomó pasajeros y correspondencia; descargó y cargó mercancías y salió para la Costa de Africa, despachado por los Sres. Hamilton y C.ª

León y Castillo, español, de Sta. Cruz de la Palma. Dejó y tomó pasajeros, correspondencia y carga y salió para Canaria, despachado por los Sres. Elder, Dempster y C.ª

Desdemona, alemán, de Hamburgo y Amberes. Tomó carbón, agua y víveres y salió para Punta Arenas, despachado por los Sres. Hamilton y C.ª

Curityba, alemán, de Río Janeiro y Bahía. Tomó carbón, agua y víveres y salió para Lisboa y Hamburgo, despachado por los mismos señores.

Hoy han entrado los siguientes:

America, correo español, de Cádiz, con los siguientes pasajeros: D. Juan Butrón.—D. Enrique Cordero y señora madre.—D. Fernando de León.—D. Sebastián Fernández y señora madre.—D. Matías Martín.—D.ª Clara Fontanella.—D. Leandro Castro y 4 más.—D. Sebastián Montesdeoca.

Viera y Clavijo, español, de Canaria. Dejó y tomó pasajeros, correspondencia y carga y salió para el puerto de su procedencia, despachado por los Sres. Elder, Dempster y C.ª

Antes de anoche y ayer circulaban de mano en mano unos papelitos manuscritos. coincida el día de hoy con su vencimiento.

—¡Pero si yo no tengo en caja tanto dinero!—objetó David.

—Ya lo buscareis—replicó José Tupin;—eso es cuenta vuestra. Una vez firmado este documento, os devuelvo la libertad; podeis volver á vuestros negocios, y no teneis que temer se os moleste en manera alguna.

—¿Qué garantía tengo?

—Ninguna más que mi palabra... Os dejo en libertad para que dudeis de ella... en cuyo caso todo ha concluido entre nosotros, y antes de que llegue la noche estareis en la cárcel.

—¡Vaya!... me teneis cogido, ¿no es eso?... Dadme con que firmar.

El agente tomó de la mesita-escritorio que formaba parte del mobiliario de la habitación un tintero y una pluma, y alargó ésta al bolsista, que inmediatamente puso su firma en la letra.

Tupin, después de asegurarse de que estaba en regla, volvió el documento á su cartera, é inclinándose ante David, que seguía todos sus movimientos con la vista, se retiró diciendo estas palabras:

—Os doy gracias, señor, porque acabais de hacer una buena acción, á pesar

de que parece habian sido repartidos con gran profusión y en los que se pide al pueblo que despierte ante el peligro de que estamos amenazados con la admisión de los vapores correos de la Península.

El pueblo, en efecto, no despierta, no sabemos si por indiferencia, ó convencido de la inutilidad de sus clamores cuando las autoridades no hacen caso, ó amenazan con bombardearnos, como el año 85.

Los telegramas que hoy publicamos son bastante alarmantes, pues la epidemia, lejos de disminuir, se recrudece, según dice Fabra.

Dios nos tenga de su mano.

Hasta ayer tarde no recibimos los telegramas del viernes y el sábado, que á las horas de costumbre fueron expedidos de Madrid por la Agencia Fabra.

La causa del retraso ha sido, sin duda, las tormentas que, según esos mismos despachos, han causado grandes destrozos é inundaciones en las cercanías de Madrid y hecho crecer el Manzanares hasta el punto de que en estos días habrá parecido un río.

Hoy á las dos se ha reunido en la sala de sesiones del Excmo. Ayuntamiento la Junta municipal del censo de esta Capital para ultimar las listas electorales que han de pasar mañana á la Diputación provincial.

Ayer se distinguía desde esta Capital una espesa columna de humo que salía del monte de Candelaria...

Un hombre y una mujer rieron ayer en el barranco de Santos saliendo ella de la contienda con una herida en la Cabeza.

Del hecho se dió conocimiento al Juzgado.

Algunos vecinos y propietarios de la Costa de esta Capital solicitaron el año pasado del Excmo. Ayuntamiento el encauzamiento de las aguas que bajan por el barranquillo llamado de Cumella, por la pequeña parte que atraviesa el camino que conduce al Sur de la misma Costa. Se dió cuenta á la municipalidad y se acordó que la solicitud pasara á informe de la Comisión respectiva, pero hasta la fecha no se ha devuelto por la misma el expediente, sin duda esperando á oír el dictamen del señor Arquitecto municipal, que no sabemos si se le ha pedido.

Dada la proximidad del invierno y teniendo en cuenta lo insignificante del gasto que aquella reparación podrá ocasionar, varios de aquellos mismos vecinos nos han pedido que recomendemos á la referida Comisión que active este asunto y se lo agradecerán.

Parece que entre varios comerciantes de esta plaza cunde la idea de provocar una reunión general del Comercio para proponer el acuerdo de que todos se comprometan á no hacer ninguna clase de pedidos á la Península, mientras dure la epidemia colérica y aquí las Autoridades no tomen precauciones de ninguna clase para evitar la introducción del mal.

Por ahí se debió haber empezado, por más que tememos mucho que ese acuerdo no sea unánime... por lo mismo.

vuestro, pero que no por eso se os dejará de tomar en cuenta... Ahora podeis libremente salir de aquí... sin miedo á que nadie os perturbe... á menos que no lo seais—añadió con cierta causticidad—por otras causas que yo desconozca... Adios, señor.

Cuando el agente, saliendo del cuarto de David, entró en el que ocupaba Eduardo de Fonville, encontró á este levantado y disponiéndose á vestirse.

—Parece que venís muy contento esta mañana, señor Tupin—dijo Eduardo, algo sorprendido del semblante satisfecho de su protector.

—Sí... estoy contento... y tengo motivos para ello,—respondió el amigo de Mad. Pitard, restregándose las manos y guiñando el ojo pícarosamente.

—¿Sabeis ya algo nuevo?

—París, amigo mío, pertenece á las gentes que madrugan. Me he levantado esta madrugada con la luz artificial; he despachado mi correspondencia, y luego he hecho una visita.

—¿Cómo! ¿habeis salido?

—No, porque la persona á quien tenia que ver estaba á la mano... He celebrado con ella una larga conferencia y el resultado ha coronado mis esperanzas,

La Junta provincial de Puertos francos nombró en su sesión de anteayer tarde oficial temporero destinado al examen de las cuentas de las Administraciones del ramo, con la gratificación anual de 2.000 pesetas, á nuestro compañero en la prensa Sr. D. Ramón Gil Roldán.

Una vez más repetimos que no damos jamás por recibidos los anónimos. Sirva esto de contestación á la persona que ayer nos escribió en esta forma.

Ayer por la mañana rieron en la plaza de San Domingo dos muchachas como de 14 á 15 años, arrojándose bastantes trampazos y concluyendo por irse ambas rodando al suelo. Muchas veces cuando ocurren lances por el estilo no se encuentra por las inmediaciones ningún municipal; pero ayer había uno que separó á las combatientes con tanta energía que, según nos cuentan, dió á una de ellas tan fuerte bofetada que le dejó la cara bañada en sangre.

Parece que en la Gomera han sido apaleados varios individuos de cierta representación social en aquella isla, quedando muy mal parados.

Así al menos lo hemos oído decir con referencia á noticias recibidas ayer por el vapor *León y Castillo*.

Decíase también que estos hechos son ajenos á la política.

A las dos de la tarde ha llegado á la Administración la correspondencia de la Península que trajo el vapor *América* y que desde esta mañana se hallaba en el Lazareto para su desinfección.

Nos vemos, pues, obligados á dejar para mañana la publicación del extracto de noticias, pues hasta esta noche no se repartirá la correspondencia.

Impresiones de Viaje (*)

CARTA SEGUNDA

(Continuación)

Al día siguiente fui á entregar á sus respectivos dueños dos cartas de recomendación. Después de perder bastante tiempo en buscar el domicilio de los destinatarios y tener que valerme del intérprete, pues los Moros no acostumbran poner nombres á las calles ni numerar las casas, tuve la desgracia de no hallarlos, pues estaban los dos refugiados en sus respectivos templos (uno era Moro y el otro Judío) huyendo de sus feroces acreedores. Excelente y práctico refugio para burlar los usureros. No queda duda que aunque pocas, algunas ventajas se sacan de conservar las costumbres antiguas, pues desgraciadamente para muchos, en los países progresistas este oportuno refugio ha sido suprimido. El po-

(*) Subsanamos las siguientes erratas del artículo anterior

Plana	Colm.	Línea	Donde dice:	Debe ser:
2	4	14	y progreso efectivo algunas veces	y retroceso efectivo algunas veces
2	4	61	Indio	Judío
2	4	67	Indio	Judío

—Mucho me alegro. Sr. Tupin.
—Mas habreis de alegraros cuando conozcais el buen resultado de mi pequeña negociación.

Por de pronto, básteos saber que he ganado mi desayuno y el vuestro... Y ahora, ¡á la mesa!

Mientras hablaba, había puesto el agente á calentar sobre una lamparilla de espíritu de vino una cafetera llena de leche y había dispuesto la mesa.

—Amigo mío,—continuó José Tupin echando la leche en las tazas,—os voy á necesitar esta mañana.

—Estoy á vuestras órdenes.

—Ante todo, ireis al Palacio de Justicia á dejar en el despacho del procurador de la República el pliego que os entregaré al efecto; esperareis la contestación y me la traereis aquí antes de medio día. Una vez desempeñada esta comisión, ireis á hacer efectiva una letra de cien mil francos que también os entregaré.

—¡De cien mil francos!—exclamó Eduardo de Fonville, empujando las cejas como quien duda si le habian en broma ó de veras.

—Sí... de cien mil francos, nada más. Pero con la obligación de embolsaros esa cantidad...

bre deudor perseguido por sus acreedores cual un javalí por una jauría de perros, se ve en salvo así que pasa al umbral del templo sin que ni aún el emperador mismo pueda sacarlo de allí.

Pasé a ver el cónsul español, que lo es también de Rusia y de algunas Repúblicas Sud-americanas. Debo a este señor bastantes atenciones,—tiene una bonita colección de armas, la que me sería difícil describir porque no soy inteligente en la materia. En casa de este señor tuve el gran gusto de conocer al médico agregado al consulado, oriundo del Norte de España, modesto, sábio y amable, el cual me dispensó muchísimas y valiosas atenciones y cuyo trabajo cultivé el tiempo que permanecí en Mogador. Entre otras cosas, le soy deudor de unos apuntes climatológicos y patológicos sobre aquel país; acompañame además en varias excursiones y me puso en relación con su amigo el Sr. D. Francisco Ralda. Este último intimó bastante conmigo y me sirvió de gran recurso su amistad, por tener conocimientos muy precisos de las costumbres y del idioma del país que quería estudiar; es Slavo, de origen Moravo y ejerce su arte de relojería con bastante habilidad; es buen orientalista, conociendo todos los países del Oriente, hombre de carácter recto, respetado y querido por los que allí le conocen, que son todos. En su casa, que me sirvió de domicilio la última semana que pasé en Mogador, hallé todos los cuidados inteligentes que prestan la buena voluntad y una educación esmerada; su señora, francesa, es una dama muy amable, buena y me pareció el ángel del hogar doméstico. Su casa está situada en el corazón del barrio árabe y así es que tuve la suerte, que tienen pocos cristianos, de poder vivir entre aquella gente.

Recomendado por mi buen amigo el capitán Kent, muy conocido en Tenerife, visité al vice cónsul inglés Mr. Johnson, el cual es un verdadero gentleman, amable, instruido, que habla diversos idiomas, el árabe, por supuesto, perfectamente, según me han asegurado; además el español, con bastante pureza, y como pocos ingleses lo hablan.

No podré olvidar los momentos tan agradables que pasé en su casa y la distinguida afabilidad de su señora. Conoci también al cónsul inglés y puedo asegurar en obsequio de la verdad que la Gran Bretaña está muy dignamente representada en Mogador.

Verdaderamente hay que decir que los ingleses saben hacer bien las cosas; su influencia en Mogador se ve por todas partes; los muchachos saludan al extranjero en inglés, hablando algunos este idioma con bastante perfección. En la escuela judía ví enseñar a las maestras y maestros en el idioma de Shakspeare.

Había más de cien niñas en el establecimiento modelo de la Sra. Cocrosh, la cual es no solamente una señora muy hermosa, sino también muy afable e instruida, como no lo es menos la simpática señorita maestra que le sirve de ayudante y que habla un alemán castizo. Las dos señoras son Israelitas, educadas en la libre Inglaterra; su escuela está subvencionada según oí decir por la poderosa Alianza israelita.

De la influencia de los Alemanes en Marruecos hablaré más tarde, cuando publique los apuntes comerciales que me facilitó el amable Sr. D. J. L. Ratto.

Es un hecho bien triste que la influencia española vaya desapareciendo en aquella población, (y creo que en todo Marruecos), pues el rico y viril idioma de Cervantes hoy apenas se oye hablar, y los pocos que lo hablan lo destrozan. No sé qué causas habrán contribuido para que España haya perdido su preponderancia hasta en el idioma, cuando su historia, su vecindad y hasta parte de su sangre la llamaban a ser la dueña en aquellas regiones tan privilegiadas. El Gobierno español debe, en mi concepto, hacer hoy—sin perder tiempo—todo lo posible para aumentar su influencia en el imperio de los Sherifes, no echando en olvido el testamento de Isabel la Católica. Indudablemente España tiene elementos muy valiosos en Marruecos para poder luchar ventajosamente con las otras naciones.

Los Padres Franciscanos y su sabio y virtuoso superior D. José Lerchundi (autor de una gramática del árabe vulgar que se habla en Marruecos), pudieran aún, auxiliados por el gobierno español, establecer escuelas y levantar muy alto el nombre de España.

Ya que he nombrado los Padres Franciscanos diré que tuve el gusto de conocer a estos modestos y virtuosos varones, al R. P. Superior D. Antonio Lestón, (de Galicia), al sacerdote D. Fabián Castilla, (de Valencia) y al fraile D. Lino Dulanto, (de Burgos), llamandome la atención el abandono y penuria en que viven, sin embargo de que soportan con verdadero celo evangélico su lamentable pobreza. Bueno sería que la Madre Patria se cuidara más de estos beneméritos y pacientes misioneros. Por los expresados Padres he sabido que el número de católicos existentes en la actualidad en Mogador asciende a 95, distribuidos en la forma siguiente: Españoles 49, súbditos ingleses, Españoles de Gibraltar, 15, Irlandeses 1, Franceses 18, Austriacos 4, Portugueses 5 é Italianos 3.

Tuve ocasión de conocer a dos misioneros protestantes ingleses (y hay otros más): usan traje moro, pero lo llevan con tau poca gracia, que causan lástima y escitan la hilaridad de los moros.

Cualquiera que haya visto uno de estos hombres del Norte envuelto en una capa andaluza se puede hacer cargo de mi observación. Estas misiones en Marruecos, a pesar de que tienen el apoyo del Gobierno inglés y por lo tanto grandes recursos, no hacen prosélitos entre los Moros. Las Biblias que reparten en gran profusión vienen a parar en tacos de espingarda.

Una cosa parecida pasa en mi país, pues nuestros campesinos, que no saben leer, fuman muchos cigarrillos y como carecen de papel acojen con mucho agradecimiento las Biblias.

Sin embargo, un pastor protestante, hombre de buena fé, Mr. Lansdell, que hizo hace pocos años un viaje por Siberia y publicó un libro intitulado: *Through Siberia*, escribió que la gente siberiana recibía con mucho afán el Nuevo Testamento. Qué decepción no tendría este buen señor si llegó a saber, por medio de los periódicos rusos y alemanes, que los numerosos ejemplares del Nuevo Testamento que repartió fueron... fumados!

Tratando de las biblias, haré constar que su introducción en Marruecos no está exenta del pago del 10 p. de derechos de Aduana; y como el introductor puede pagar en especie ó en dinero, los misioneros han preferido el primer medio y se halla en aquellos establecimientos gran cantidad de estos libros. Entre los Judíos suelen hacer tal cual prosélito y eso entre los más desgraciados. Los moros y Judíos llaman a los misioneros protestantes *picoros*, palabra que según algunos trae su etimología de epicúreo. Cosa curiosa!

Aunque tomé datos para describir las bodas de los Hebreos (he asistido a dos), y el bárbaro espectáculo que dan los *Esauis* en sus procesiones públicas, no quiero cansar a sus lectores por no tener nada que añadir a las clásicas descripciones de Amicis; diré solamente que estas procesiones por sí solas merecen un viaje a Mogador: es un espectáculo que horroriza por su salvajismo!

No hablaré tampoco de las tiendas moriscas ni de la corrida de caballos llamada *la fantasia*, ni de otras tantas y tantas cosas, porque plumas mejor cortadas que la mía las han descrito ya.

EDUARDO DOLKOWSKY.

(Continuará.)

REMITIDO

Sr. Director del DIARIO DE TENERIFE. Agulo de la Gomera, 18 Agosto de 1890. Muy estimado Sr. nuestro: Como su respetable periódico es una de las publicaciones que mayor número de suscriptores cuenta en la Provincia, nos permitimos rogar a V. se sirva disponer la inserción, en una de las columnas del mismo, de las siguientes líneas, por cuyo favor le quedarán profundamente reconocidos sus aftmos. ss. q. b. s. m.—Guillermo Trujillo.—José Trujillo y Trujillo.—Nicolas Montesino.—Adolfo Carrillo.—Guillermo Trujillo Montesino.—Angel Carrillo.—Domingo Mendoza.—Marcos Trujillo.—Domingo Montesino.—Gaspar Montesino. Ayer salió para la Villa de San Sebastián el Sr. D. Federico Padrón y Calveras, Delegado por el Gobierno Civil de la Provincia, para girar visita de inspección en todos los ramos administrativos de los Ayuntamientos de esta Isla de la

Gomera. No hay duda que el Sr. Padrón posee una educación esmerada y un finísimo trato, que lo hace apreciable de todos; en vano *El Liberal* de Las Palmas trata de ridiculizarlo, cuando sus actos son irreprochables; pero como el Sr. Padrón vale mucho no importa que le alcance el conocido refrán "pobre concepto he formado del que no tiene enemigos pues sé que de los necios nada se dice."

Si en la Gomera y en toda la Provincia, no se supiera quien es el Sr. Padrón, y en lo que se estiman las cualidades apuntadas, bastaría para darlo a conocer, el cúmulo de obsequios que ha recibido en toda esta isla: a nadie, ni al Gobernador civil mismo, se le hubiera tratado mejor que a él: bailes, convites, ya que parecerá exagerado darles el nombre de banquetes, y todo género de obsequios, ha recibido el *Buitre* que ha caído sobre la Gomera, según la gráfica expresión del citado periódico de las Palmas, ó mejor dicho, de sus inspiradores gomeros, que podrán aspirar a todo, aunque sea a obtener cualquier condecoración, menos a conseguir los testimonios elocuentes de aprecio, que ha logrado en justicia el digno Delegado del Gobierno civil.

Si éstas frases laudatorias, por alguien se reputan apasionadas, pregúntesele a los propios enemigos políticos del repetido Sr. Padrón, a solas, y exigiéndoles promesas de decir verdad, si el comportamiento de este señor ha dejado algo que desear en todos los Ayuntamientos de la isla que ha visitado.

A algunos de los firmantes que han tenido ocasión de imponerse por Concejales de los Ayuntamientos de San Sebastián, Alajeró, Hermigua y Agulo, a quienes con motivo de viajes a los citados pueblos han preguntado, les consta que el Sr. Padrón no solo ha dejado de cobrar dietas, sino que al hablarle de ello, manifestó que no tenía propósito de cobrar nada, pues con ellas no recompensaba el improbo trabajo de que se había hecho cargo solo por pura deferencia al Sr. Gobernador.

Esta conducta obedeció a lo manifestado por *El Liberal* de Las Palmas, por que se observó con anterioridad al referido escrito. El *Buitre*, pues, no se ha tragado la Isla de la Gomera.

Anuncios preferentes

Academia de Matemáticas elementales y superiores; Francés; Dibujo lineal, natural, topográfico y paisaje; Reforma de letra; Preparación especial para la Academia general de Toledo, bajo la dirección del Jefe de reparaciones de Telégrafos D. Ricardo Zagala.—Razón en la imprenta de este periódico.—(1953)

Por cuatro pesetas al mes se da clase alterna de Lengua francesa, por la noche.—Informarán calle de la Laguna, núm. 41.

Se vende la casa de dos pisos en la calle del Sol núm. 12, y otras dos, terreras, en el barrio del Cabo, esquina a la calle del Cañón curvo. En la calle del Sol, núm. 12, piso alto, darán razón.

Se vende en un módico precio la casa de tres pisos en la Ciudad de la Laguna calle de Juan de Vera núm. 14 D. Guillermo Topham en el Hotel Agüere dará razón.

Se alquila la casa de reciente construcción, calle del Clavel, núm. 4.—Razon, Cruz Verde, 13 escriptorio.

Se vende un coche americano, casi nuevo, de dos asientos, muy ligero, con arneses para una bestia. Tambien se vende una yegua. Para tratar, Castillo, 27, almacén.

Se necesita una cocinera, que tenga buenos informes.—Castillo 61.

Un extranjero, residente en esta Capital, compraría, a precio moderado, un trozo de terreno que no exceda de una fanega. Debe hallarse situado en las inmediaciones de esta ciudad.—Las proposiciones deberán hacerse bajo sobre, con las iniciales A. B. Imprenta del DIARIO DE TENERIFE, Castillo, 49; advirtiéndose que no se tomarán en consideración los que no indiquen un precio fijo de venta.—(2.140)

Bazar de Paris

20, CASTILLO, 20

En este establecimiento se acaba de recibir un bonito y variado surtido de sombreros adornados y sin adornar para señoras y señoritas; guantes de piel, negros y de colores; cortes de vestidos bordados y de fantasia; entucaces negros; ballenas para corsés; pasamanería pasmada; encajes de seda negros y de color crema; velos para mantos; cubres corsés; abanicos de crepon y de tela; extracto de la Sirena, ó sea agua para teñir el cabello, recomendada por los mejores médicos de Paris; plumas, flores y otros varios artículos de novedad.

Manuel Orozco.

20, Castillo, 20.

Lana superior para colchones. De venta, almacén, Castillo, núm. 18. (2001)

OPORTUNIDAD

Quien quiera deshacerse de EXTENSOS terrenos de valor INFIMO, puede dirigirse a la imprenta de este DIARIO, manifestando su naturaleza, situación, precio y número de fanegas.—(Son preferidas las inmediaciones de las costas.)

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO de VIVAS PEREZ

Aprobados por la Real Academia de Medicina de Granada, recetados por verdaderas eminencias de todas partes.

Adoptados de Real Orden por el Ministerio de Marina, previo informe de la Junta superior facultativa de Sanidad, Porque curan inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el día toda clase de vómitos y diarreas, de los tísicos, de los viejos, de los niños, cólera, tífus, disenterias, vómitos de los niños y de las embarazadas, catarros y úlceras del estómago, piroxiscon eruptos, fétidos.

Ningún remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, que son la admiración de los enfermos.

Precios: En España, Caja grande, 3'50 pesetas Pequeña 2 pesetas.

Cuidado con las falsificaciones ó imitaciones porque no darán resultado. Exigir la firma y marca de garantía.

DEPÓSITO GENERAL:

Almería, Farmacia VIVAS PEREZ desde donde se remiten por correo a todas partes enviando 75 céntimos más por certificado.

POR MAYOR: Madrid, M. García y Sociedad Ibero-Universal y José Hernández Barcelona, Sociedad Farmacéutica é Hijos de J. Vidal y Ribas.

De venta en todas las boticas de las provincias y pueblos de España, Ultramar, Buenos Aires y en toda la América del Sur. En Sta. Cruz de Tenerife: en todas las principales farmacias y droguerías. (1938)



un paquete de 460 gramos, de 4, 5 ó 8 velas esteáricas, clase superior marca

“AL VAPOR”

Almacén, Castillo, núm. 18.

Hay gran existencia.

Pedid siempre la marca

“AL VAPOR”

que no admite competencia en calidad Castillo, 18. (1.942)

LA GUIRNALDA

PERIÓDICO QUINCENAL DEDICADO AL BELLO SEXO

Se publica los días 5 y 20 de cada mes

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

EDICIÓN 1.ª—Educacion, labores.—Madrid: Un mes, 1 pesetas.—Un año, 11.—Provincias: Trimestre, 3'50 pesetas.—Semestre, 6'50.—Año, 12.—Extranjero y Ultramar. Año, 20 pesetas.

EDICIONES 1.ª y 3.ª ó 2.ª y 3.ª—Madrid: Mes, 1'50 pesetas.—Trimestre, 4.—Semestre, 8.—Año, 15.—Provincias: Trimestre, 4'50 pesetas.—Semestre, 9.—Año 17.—Extranjero y Ultramar: Año, 25 pesetas.

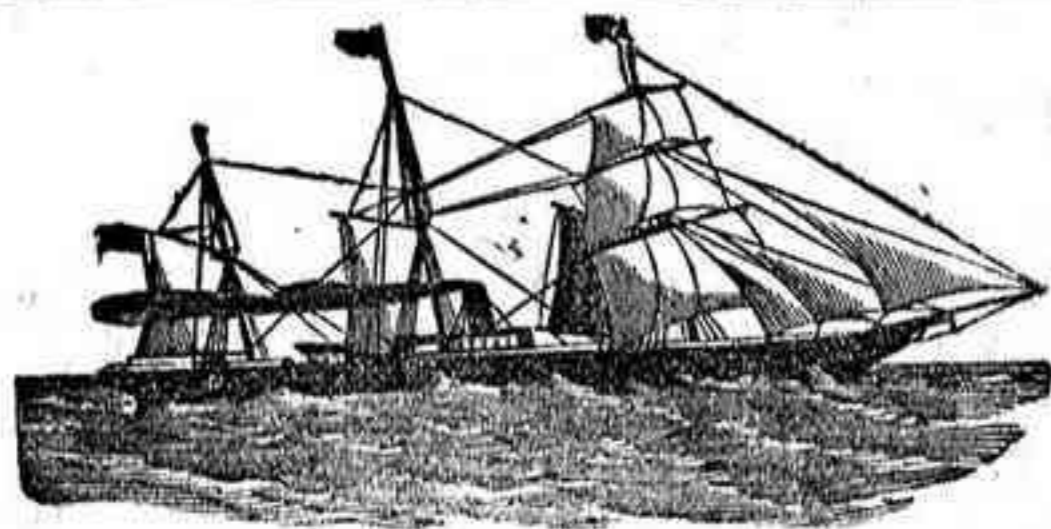
2.ª EDICIÓN.—Modas.—Madrid: Un mes, 1 peseta. Un año, 11. Provincias: Trimestre, 3'50 pesetas. Semestre, 6'50.—Año 12.—Extranjero y Ultramar: Año, 20 pesetas.

EDICIONES 1.ª y 2.ª—Madrid: Un mes, 1'50 pesetas.—Trimestre, 4'50.—Semestre, 8'50.—Año, 16. Provincias: Trimestre, 5 pesetas.—Semestre 9'50.—Año 17'50.—Extranjero y Ultramar: Año, 20 pesetas.

3.ª EDICIÓN.—Dibujos para bordar (sin texto).—Madrid: Semestre: 4 pesetas.—Año, 7'50.—Provincias: Semestre. 4'50 pesetas.—Año, 8.—Extranjero y Ultramar: Año 12'50 pesetas.

EDICIÓN COMPLETA (1.ª 2.ª y 3.ª)—Madrid: Un mes, 2 pesetas.—Trimestre, 6.—Semestre, 11.—Año, 20. Provincias: Trimestre, 7 pesetas.—Semestre, 12.—Año, 22.—Extranjero y Ultramar: Año, 25 pesetas.

Pago adelantado.—Toda la correspondencia se dirigirá a D. Miguel H. de Cámara, apartado 175, ó a la administración: Fuencarral, MADRID 3



Shaw Savill and Albion Company, Limited
 VAPORES CORREOS INGLESES
 Para Plymouth y Londres
 El grandioso vapor de rápida marcha,

IONIC

Saldrá de este puerto para los puntos indicados el 26 del mes de Agosto. Admite 25 pasajeros de 1.ª y 30 de 2.ª. Para más informes, ocurran á sus Agentes HAMILTON Y COMPAÑIA.

BRITISH AND AFRICAN STEAM NAVIGATION COMPANY
 VAPORES PAQUETES INGLESES
 Para Funchal y Liverpool

Saldrá de este puerto el 23 de Agosto, el vapor de esta Compañía nombrado

MALEMBA

Admite carga y pasajeros.

Agentes,
 HAMILTON Y COMP.

CHARGEURS RÉUNIS

VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA

Para Dunkerque y el Havre

Saldrá de este puerto el día 31 de Agosto el vapor

CAMPANA

Admite pasajeros y carga, y á flete corrido para Hamburgo y Londres

Para Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de este puerto el día 4 de Septiembre, el hermoso vapor

PARANA

Admite carga y pasajeros, y á flete corrido para Rosario de Santa Fé.

Agentes,
 HARDISSON HERMANOS

LINEA DE VAPORES DE PINILLOS SAENZ Y C.ª

PARA

PUERTO-RICO, HABANA Y CIENFUEGOS

Saldrá el 28 de Agosto, el maguifico vapor de acero, de 5,500 toneladas, A. 1.ª del Lloyd

PIOIX

Admite carga y pasajeros para dichos puntos.

Consignatario,
 J. CALLEJA Y RUIZ

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA CARRERAS ESPECIALES

El día 1.º de Setiembre próximo se abrirá un curso, para la preparación de las Academias, General Militar y Preparatoria de Ingenieros y Arquitectos, dirigido por los Capitanes de Artillería D. Felipe Baeza D. Miguel Villalonga y D. Manuel Rivera.

Siendo el objeto, de esta Academia, facilitar el estudio á todos los jóvenes que aspiren á tener una carrera, se ha unido á la preparación de las dos ya citadas, las de Astrónomos, Auxiliares de Topógrafos, Estadística, Telégrafos, Sobrestantes de Obras-Públicas, y en general todas aquellas que teniendo por base principal las matemáticas, baste un solo exámen para adquirirla y cuyos estudios puedan hacerse en esta localidad.

Los honorarios mensuales serán:

Escuela general Preparatoria de Ingenieros y Arquitectos	40 pesetas
Academia general Militar.	30 id.
Astrónomos.	35 id.
Estadística.	
Telégrafos.	25 id.
Auxiliares de Topógrafos	
Sobrestantes de Obras Públicas	25 id.

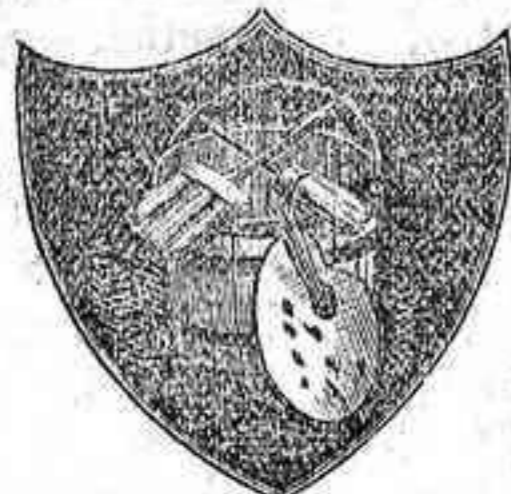
Para más detalles dirigirse á D. Felipe Baeza calle de S. Juan Bautista n.º 9. (2103)

KALSOMINE Y PINTURAS AL FRESCO

de H. Johnston

(Con privilegio.)

Agente en España



de New-York.

(Con privilegio.)

MANUEL M. SOULÉ.

Procedimiento el más sencillo, económico y elegante conocido hasta el día para adorno de oficinas y habitaciones, además de ser higiénico, pues en su composición entra una parte de materia desinfectante.

Aplicando este producto conforme á la sencilla instrucción que tiene impresa cada paquete, dá con exactitud matemática el color que se elija, aun manejado por manos inexpertas.

Se prepara para usarlo en cinco minutos. No se desprende de la pared, lienzo ó madera después de pintado, y se conserva muchos años sin cambiar de calidad ni color. Ahorra pérdida de tiempo y gastos innecesarios de otros materiales que ordinariamente se usaban antes, para producir estos resultados.

La KALSOMINE se vende por paquetes de á cinco libras inglesas con las que se cubre más de 400 pies cuadrados de pared ó cielo raso.

Para informes y pedidos, dirigirse en esta Capital á D. J. M. Ballester.

Venta al pormenor: Ferreteria de los Sucesores de la Viuda de Chauhan, Castillo 13.

¡¡ NO MÁS CANAS !!



ACEITE DEL SERRALLO

Restaurador progresivo é infalible; devuelve al cabello cano su primitivo color, ¡probad y os convenceréis! No contiene nitrato de plata; no mancha la ropa ni la piel.

LA JEREZALINA

Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior á todos sus similares

◆ **TÓNICO CAPILAR** ◆

¡Descubrimiento prodigioso contra la calvicie.—Limpia, perfuma y tonifica el cabello; contiene su caída y lo hace brotar nuevamente, comunicándole brillo, vigor y hermosura.

LICOR DE PERSIA

¡DENTÍFRICO SIN RIVAL! para el embellecimiento y conservación de la dentadura y para perfumar deliciosamente el aliento. Preservativo y curativo de todas las enfermedades de la boca y calmante instantáneo de los dolores de muelas.

¡¡ **FUERA CALLOS !!**

QUIEN LOS TENGA ES PORQUE QUIERE, pues los callos, ojos de gallo y durezas de los pies, se extirpan radicalmente en una semana con el maravilloso BALSAMO ORIENTAL.

Véndese en las peluquerías, perfumerías, droguerías y farmacias

Depósito en esta Capital, Peluquería de Barbuzano, Marina 3

MILWAUKEE

Cerveza Americana

LA MEJOR QUE SE BEBE

Esta acreditada y riquísima cerveza se halla de venta en el almacén de Miranda hermanos, Castillo núm. 3. (1941)

VINOS Y JARABES

de **DESPINOY**

Al **EXTRACTO de HIGADO de BACALAO**

El único experimentado y aprobado por la Academia de Medicina de Paris **SIMPLE Y FERRUGINOSO**

Sin olor, ni sabor desagradable, reemplazando con ventaja el aceite de hígado de bacalao en todos sus usos. **DEPOSITO GENERAL: DESPINOY Y C.ª, 9bis, Rue Albouy, PARIS**

Exigir la Marca de Fabrica, la firma y el sello oficial de garantía de la Union de Fabricantes.

Deposito general: Farmacia de La Estrella—7, Fernand VII—Barcelona.

¿TENEIS TOS?

Las enfermedades más penosas y fatales de la garganta y los pulmones, principian siempre por peligrosos desórdenes que se curan fácilmente con el

PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA

remedio infalible para curar radicalmente los resfriados y la tos, que si se descuidan, pueden degenerar en Laringitis, Asma, Bronquitis Pulmonia y Tisis. Enfermedades todas precursoras de desastroso fin.

EN STA. CRUZ DE TENERIFE: RODRIGUEZ NUÑEZ

DE VENTA

en todas las farmacias y droguerías

DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS

SE CURAN Á LOS 4.5 Ó 6 DÍAS según la naturaleza del que usa el **CALLICIDA ESCRIVA**

ES INOFENSIVO, NO ES CORROSIVO, ES INCOLORO, APLICACIÓN SENCILLÍSIMA

Frasco 6 reales

Depósito central: J. Escrivá Fernando VII núm. 7.—Barcelona. Véndese en las farmacias de esta Capital.

CALLICIDA ESCRIVA

DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS

SOCIEDAD GENERAL DE TRANSPORTES MARITIMOS Á VAPOR
 Para el Brasil directamente saldrá de este puerto del 1.º de Septiembre el magnifico vapor francés **Bourgogne**

Admite pasajeros de cámara y de combés. Para informes de las condiciones sobre el pasaje y demás particulares, acúdase á los consignatarios, GHIRLANDA HERMANOS

CAJITAS

PARA TOMATES Y CEBOLLAS

En la primera quincena del próximo Octubre, sin falta se recibirá un cargamento con surtido completo de dichas cajitas en los almacenes de madera calle de la Marina en esta Capital, donde se expendrán con una módica utilidad á plazos y al contado, resultando muy ventajosas á los compradores. (2064)



«DE LOS» **RR. PADRES BENEDICTINOS**

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, que una á su delicado paladar la más absoluta pureza, deben probarlos, en la seguridad los encontrarán de su más completo agrado.

Véndese en toda España á los precios de 2, 2,50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

Evitense las numerosas falsificaciones exigiendo siempre el nombre **BENEDICTINOS**, en las etiquetas.

Unico depósito en Sta. Cruz de Tenerife. —Confitería de D. José Rinaldy, Castillo, 56.

Pectoral de Yerba Santa

(Eriodyction Californicum)

Recomendado para el Asma, Catarro, Tos, Opciones y Constipados.

Farmacia de Suárez Guerra, San Francisco 17.—Santa Cruz de Tenerife. (1905)

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANCK



Aperitivos, Estomacales, Purgantes, Depurativos
 Contra la Falta de Apetito al Estreñimiento, la Acidez de los Váridos, Congestiones, etc.
 Dosis ordinaria: 1 á 3 granos
 Nota en cada caja Exigir los Verdaderos en CAJAS AZULES con rótulo de 4 colores y el Sello azul de la Union de los FABRICANTES.
 Paris, Farmacia Leroy y principales Pa

GUANO LEGITIMO DEL PERU

Los sacos vienen cerrados con el sello en plomo del Gobierno de Chile, propietario hoy del guano del Perú. Se garantiza que el guano viene perfectamente cernido.

Guano natural, por partidas de más de 40 toneladas.	Pesetas 226'53
» » de 5 á 9 toneladas.	» 240
» » al por menor	» 266'50
Guano superior, por partidas de más de 40 toneladas	» 267'55
» » de 5 á 9 toneladas	» 281'65
» » al por menor	» 307'50

Hardisson Hermanos

EMULSIÓN TARQUIS

VERDADERA É INALTERABLE EMULSIÓN DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y S.S.A.

Es un medicamento agradable, que puede tomarse solo ó mezclado con agua, café, te, chocolate, etc. contra el RAQUITISMO DE LOS NIÑOS, ANEMIA, CLOROSIS y todas las enfermedades que reconocen por causa el EMPOBRECIMIENTO DEL ORGANISMO.

CONTIENE EL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO EN LA PROPORCIÓN DE 50 p.º.

Depósito General: en casa del Autor, Alamos 18, Laguna de Tenerife.

Santa Cruz de Tenerife.—Farmacia de Rodríguez Villa de Orotava.—Farmacia de Fuentes.

Puerto de Orotava.—Farmacia de Estrada. Santa Cruz de la Palma.—Farmacia de Carmona.

Representante para la Isla de Gran-Canaria don Francisco Quesada y Alfonso.

Representante para la provincia de Cádiz Sres. Matute Hermanos. (193)

HIERRO DIALIZADO

preparado por el **LICENCIADO N. TARQUIS**

Es el mejor remedio contra la DEBILIDAD, ANEMIA, CLOROSIS ETC.

DE VENTA

Farmacia del Lic. Tarquis, Alamos 18.—Laguna.

Farmacia del Lic. Fuentes.—Orotava.

Farmacia del Lic. Estrada.—Puerto de la Cruz.

IMPRENTA DE VICENTE BONNET